**Municipalidad de Pedro Juan Caballero**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

# LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017

## "REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE MAQUINARIAS VIALES" AD REFERÉNDUM
## Id 320672

Pedro Juan Caballero, 02 de enero de 2017.

***Dictamen Nº 02/17***

Sr.
**José Carlos Acevedo Q., Intendente**
**Municipalidad de Pedro Juan Caballero**
**Presente**

*Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted a objeto de comunicarle que, en el día de la fecha del encabezado, siendo las nueve horas, se reúnen para evaluar las ofertas del llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/17*** **"REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE MAQUINARIAS VIALES" AD REFERÉNDUM**, *previsto en el Rubro 240 del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. La presente evaluación, para emitir el informe de evaluación correspondiente a la oferta presentada en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 29/12/2016, se realiza conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones de la Ley Nº 3439/07, reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, respectivamente, así como las especificaciones y documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones (en adelante PBC) del llamado en cuestión. Para el efecto se hallan presentes los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero:* ***Lic. Félix F. Rodríguez Ovelar****, Jefe del Departamento de Hacienda;* ***Arq. Miguel Andrés Rojas León****, Jefe del Departamento de Obras y Bienes Municipales;* ***Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar****, Encargada de la División de Catastro. A continuación se procede a la Evaluación de la oferta teniendo en cuenta los siguientes puntos:*

### DATOS DE LA CONVOCANTE

| | |
|---|---|
| **Nº de PAC** | 320672 |
| **Nombre del llamado** | Reparaciones y Mantenimientos Menores de Maquinarias Viales Ad Referéndum |
| **Modalidad** | Licitación por Concurso de Ofertas |
| **Disponibilidad** | 400.000.000 |
| **Adjudicación** | Por el Total |

### ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- Resolución de la Junta Municipal Nº 49/2016, Acta Nº 61, de fecha 12 de diciembre de 2016, que en su Numeral IV aprueba el PBC.
- Resolución Nº 482/2016, que dispone el llamado a LCO 02/2017.
- Nota de comunicación de inicio del llamado, de fecha 14/12/2016, con mesa de entrada digital de la DNCP Expediente Nº 339779.

### LISTADOS DE EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

| Nº | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE | MONTO DE LA OFERTA |
|---|---|---|
| 1 | ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA | 397.950.000 |

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, Art. 60 y 61.*

* El Art. 61 del mismo Decreto, del Método de Evaluación, establece que para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizara preferentemente el siguiente método de evaluación: 1-. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida,

### a) DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

| CRITERIOS | TORNERIA MECANICA SAN JUAN | |
|---|---|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| FORMULARIO DE OFERTA debidamente firmado y completado. | ✓ | |
| GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA debidamente extendida. | Cumple (Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. – Póliza Nº 24.1501.0000089.0000) | |
| PODER o documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. | ✓ | |
| Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y el Art. 20 "w" de integridad, en el formato establecido en la Resolución UCNT Nº 330/07. | ✓ | |

### b) DOCUMENTOS ADICIONALES QUE COMPONEN LA OFERTA

| Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas. | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* | X | |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).* | X | |
| En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | N/A | |
| Declaración jurada de los Artículos 20 y 40, ambos de la Ley Nº 2051/03. * (Formulario Nº 13) | X | |
| Declaración Jurada Derechos de los Menores según Resolución DNCP Nº 941/2010. (Formulario Nº 14) | X | |
| **OTROS DOCUMENTOS** | | |
| Balance de los tres últimos años (2013, 2014, 2015) o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta con sus correspondientes ratios. | X | |
| Certificado Cumplimiento Tributario, actualizado a la fecha de apertura de ofertas. | X | |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | X | |
| Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones. | X | |
| Copias de Contratos suscritos (2013 – 2014 – 2015) | X | |

Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial (Conforme a la cláusula 31.2 de las IAO).

Seguidamente, y una vez corroborado minuciosamente el cumplimiento de los documentos que componen la oferta, se ha procedido a la evaluación de la oferta económica del oferente habilitado, habiendo arrojado el siguiente resultado:

- **Empresa: TORNERIA MECANICA SAN JUAN ₲ 397.950.000 (Guaraníes trescientos noventa y siete millones novecientos cincuenta mil).**

Una vez verificada y analizada en detalles la Planilla de Cantidades y de Precios unitarios presentados por la empresa TORNERIA MECANICA SAN JUAN, se ha constatado que los mismos se encuentran dentro del margen de precios de mercado actual y dentro del costo estimativo del Llamado de referencia como así también ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.-------

## INFORME Y RECOMENDACIONES

Posteriormente, luego de determinar la oferta evaluada como la más baja, este Comité procede a efectuar la Calificación Posterior del Oferente habilitado conforme a los requisitos de la Sección II Num. 2 del IAO (36.1) del PBC que se detalla en el siguiente cuadro:

COMITE DE EVALUACION

a) CAPACIDAD FINANCIERA

| CONCEPTO | FÓRMULA | AÑOS FISCALES | | | PARÁMETROS DE REFERENCIA (Promedio de los 3 años) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2013 | 2014 | 2015 | |
| RATIO DE LIQUIDEZ | Activo Corriente / Pasivo Corriente | 53,84 | | | Igual o mayor que 1 |
| ENDEUDAMIENTO | Total Pasivo / Total Activo | 0,013 | | | No deberá ser mayor a 0,80 |
| RENTABILIDAD | Utilidad del Ejercicio / Patrimonio Neto | 6 % | | | No deberá ser negativo |

b) EXPERIENCIA
Se comprueba con los contratos presentados.

Concluidos los análisis, este Comité ha constatado que la empresa TORNERIA MECANICA SAN JUAN, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el oferente de conformidad a lo establecido en el PBC. En estas condiciones este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.----------

Por tanto, teniendo en cuenta la forma de adjudicación (Por el Total), este Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al señor Intendente la adjudicación del presente llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016, convocado por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero para servicios de ***"Reparaciones y Mantenimientos Menores de Maquinarias Viales" Ad Referéndum***, *a la firma* **TORNERIA MECANICA SAN JUAN**, *de* ***Armando Perpetuo Marques da Silva***, con RUC N° 5813615-0, *por un monto de* ***G 397.950.000 (Guaraníes trescientos noventa y siete millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido***, de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la planilla de precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ES NUESTRO INFORME.-

COMITE DE EVALUACIÓN · Unidad Operativa de C. · Pedro Juan Caballero

**Lic. Félix F. Rodríguez O.**
Jefe de Departamento de Hacienda

**Arq. Miguel A. Rojas León**
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

**Arq. Wilda Inés Mendoza C.**
Encargada de División Catastro